

2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

H. Veracruz, Ver., a 18 de julio de 2023

IVEC/SA/549/2023

Asunto: Notificación de fallo

**PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA
NO. LS-116C80801-006/2023 Y
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IVEC
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 7, 9, 10, 26 fracción II, 27 fracción III, 44, 48, 50, 51, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9 Bis, 186 y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de la Cultura; cláusula Vigésima sexta de las bases de participación; y, con base en el dictamen técnico económico de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-116C80801-006/2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACIÓN Y OTROS, PARA LA 33ª FERIA NACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL XALAPA Y 3ª FERIA NACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL VERACRUZ.**

FALLO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-116C80801-006/2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACIÓN Y OTROS, PARA LA 33ª FERIA NACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL XALAPA Y 3ª FERIA NACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL VERACRUZ.

PRIMERO. - Que evaluada cualitativamente las propuestas técnica y económica de los licitantes **JUAN JESÚS MORALES SOLANO y FRANCISCO JIMÉNEZ PEÑA**, conforme a los considerandos SEGUNDO, TERCERO y CUARTO del Dictamen Técnico Económico, se determina que cumplen cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la licitación. -----

SEGUNDO. - Que en cumplimiento a las fracciones IV y V del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dicen "IV. No lo permita el presupuesto;" y "Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y", respectivamente, la Comisión de Licitación con la evaluación técnica y económica de las proposiciones y tomando en cuenta los considerandos SEGUNDO, TERCERO y CUARTO del presente dictamen, así como lo señalado en los numerales 4 y 5 de la cláusula Décima séptima de las bases de participación de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-116C80801-006/2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACIÓN Y OTROS, PARA LA 33ª FERIA NACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL XALAPA Y 3ª FERIA NACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL VERACRUZ**, se declara **DESIERTA** la licitación simplificada debido a que las propuestas económicas de los licitantes **JUAN JESÚS MORALES SOLANO y FRANCISCO JIMÉNEZ PEÑA**, exceden el presupuesto autorizado a este Instituto. -----

TERCERO. - Que con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que señala que, **si se declara desierta** la licitación simplificada, **el Ente Público podrá adjudicarlo directamente**, por tal motivo, se procederá a realizar el procedimiento de adjudicación directa. -----

CUARTO. - Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en la cláusula Trigésima cuarta de las bases de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ISECVER
Transición



ME LLENA DE ORGULLO

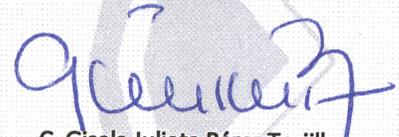
2023: 200 años Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LS-116C80801-006/2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACIÓN Y OTROS, PARA LA 33ª FERIA NACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL XALAPA Y 3ª FERIA NACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL VERACRUZ, se hace del conocimiento de los licitantes que el presente fallo podrá ser impugnado ante la Contraloría General, mediante el recurso de revocación, dentro de un término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación del presente, el cual se sustanciará en términos de lo que establecen los artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el domicilio de la Contraloría General del Estado, ubicada en calle Ignacio de la Llave 105, Colonia Salud, C.P. 91055, en la Ciudad de Xalapa, Ver.-----

QUINTO. - Notifíquese por escrito con acuse de recibo, en los términos previstos en las bases de la presente licitación a los proveedores participantes y al Órgano Interno de Control.-----

Así lo dictaminaron y proveyeron los servidores públicos del Instituto Veracruzano de la Cultura, integrantes de la Comisión formada para la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-116C80801-006/2023 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACIÓN Y OTROS, PARA LA 33ª FERIA NACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL XALAPA Y 3ª FERIA NACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL VERACRUZ**, firmando al calce y margen para la debida constancia.-----

Sin otro particular, le saludo.


C. Gisela Julieta Pérez Trujillo
Subdirectora Administrativa

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza, Centro Histórico
Veracruz, Ver. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres T35, Centro Histórico
Xalapa, Ver. (228) 818 04 12

www.ivec.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

